



Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Departamento:

DEPTO. DE CS. DEL MOV. HUM. EDUC. DEP. RECRE Y DANZA

Academia:

EDUCACION FISICA, RECREACION Y DANZA

Nombre de la unidad de aprendizaje:

PRACTICAS SUPERVISADAS EN RECREACION LABORAL, TERAPEUTICA Y TURISTICA

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
I8816	20	140	160	12

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
P = práctica	Licenciatura	(LCFD) LICENCIATURA EN CULTURA FISICA Y DEPORTES / De 7o a 8o	CISA I8795 CISA I8799

Área de formación:

AREA ESPECIALIZANTE SELECTIVA

Perfil docente:

Licenciado en cultura física y deportes o Licenciado en educación física con una visión de educación superior universitaria y que posea profundos conocimientos de la recreación laboral, terapéutica y turística y sus campos de aplicación. Preferentemente Maestría en Ciencias

Elaborado por:

César Omar Soltero Valencia

Evaluated and updated by:

César Omar Soltero Valencia

Fecha de elaboración:

20/08/2020

Fecha de última actualización aprobada por la Academia

20/08/2020

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

LICENCIATURA EN CULTURA FISICA Y DEPORTES

Profesionales

Gestiona recursos humanos y materiales para desarrollar proyectos y programas de actividad

física y deporte en organizaciones, instituciones y dependencias de los sectores público y privado en los ámbitos de la salud, la educación física, la recreación y el deporte;
Socio- Culturales
Aplica, en el ejercicio profesional, los aspectos éticos y normativos, con apego a los derechos humanos y con respeto a la diversidad;
Técnico- Instrumentales
Emplea métodos y técnicas para el análisis y la toma de decisiones, en relación con los problemas cotidianos, sociales, laborales y profesionales;

3. PRESENTACIÓN

La recreación laboral, terapéutica y turística como Unidad de Aprendizaje, se caracteriza por la complejidad de su propia demanda potencial que incluye todos los sectores poblacionales: niños, adolescentes, jóvenes, adultos, senectud, discapacitados, entre otros, con la intención de promover la armonía laboral, integración grupal, mejorar los canales de comunicación, inclusión social y programas y/o eventos en el ramo turístico, respectivamente de acuerdo a su enfoque.

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Pone en práctica de manera pertinente y reflexiva programas recreativos para promover en la población el ocio activo. Esta UDA permite que el estudiante identifique y perciba el contexto laboral, su problemática y las dinámicas y programas que coadyuvarán a generar un ambiente más armonioso. Crear programas y eventos en el contexto turístico a través de la recreación. Desarrollarse en ámbitos principalmente hoteleros, empresariales y población abierta; donde el profesional desarrolla habilidades para la elaboración y aplicación de actividades recreativas que le permiten integrarlas con responsabilidad y compromiso en su quehacer laboral. Como un proceso interactivo de aprendizaje en el que participa un conjunto de diversos agentes o actores: públicos, privados, y comunitarios que interactúan por medio de una variedad de mecanismos y rutinas institucionales y de convenciones sociales

5. SABERES

Prácticos	Aplica proyectos y programas recreativos. Usa procedimientos y técnicas para diagnosticar necesidades recreativas Usa principios y procedimientos para evaluar los programas y servicios recreativos. Pone en práctica procedimientos de seguridad para el bienestar de los participantes. Comprende e implementa principios y procedimientos relacionados con la operación y vigilancia de recursos, áreas e infraestructura recreativa.
Teóricos	Comprende la importancia del juego, la recreación y el ocio a través del ciclo de vida de las personas en lo relacionado con sus actitudes, valores, conductas y uso de recursos individuales. Analiza las características de cada uno de los tipos de población. Analiza los principios y procedimientos para programar actividades. Analiza los conocimientos y habilidad para elaborar proyectos en recreación de impacto en diversos contextos.
Formativos	Muestra empatía por las necesidades e intereses de los participantes. Valora la diversidad cultural de personas Muestra entusiasmo por ser un profesional y promotor de la salud. Muestra disposición para trabajar armoniosa y profesionalmente con sus compañeros. Valora a todas las personas con las que trabaja, sin importar su condición. Elabora sus proyectos de recreación con criterios de calidad.

6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

Desarrollo de Habilidades de Investigación y comunicación Oral y Escrita
 Calidad en los Servicios del Tiempo Libre
 Programación de la Recreación Laboral y Acondicionamiento Físico para ejecutivos.
 Análisis y diseño de sistemas de información
 Conocer y apropiar los beneficios de la recreación como un derecho y una necesidad de la población con capacidades diferentes.
 Manejar los fundamentos conceptuales del juego, la recreación y la lúdica.
 Reconocer los beneficios sociales, psicológicos, sociológicos y ambientales de la recreación y los espacios lúdicos en población en condición de vulnerabilidad.
 Identificar lo que supone una condición y una situación en la discapacidad, y sus implicaciones en procesos de intervención con población.
 Conocer los aspectos metodológicos básicos para la formulación de las actividades en el área de la recreación y discapacidad.
 Transfiere los recursos formativo-educativos que implica toda actividad recreativa turística, para el desarrollo integral del ser humano bajo la cultura de vida al aire libre.
 Utiliza de manera apropiada los conocimientos, mostrando al mismo tiempo la capacidad de ejecución necesaria para la aplicación de diferentes técnicas recreativas que impliquen movimiento humano en el ámbito turístico.
 Maneja adecuadamente información actualizada para promover proyectos de recreación turística en hoteles, comunidades, atractivos naturales y culturales.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

- Aprendizaje basado en evidencias (presentar evidencias de lo aprendido en diferentes contextos y representaciones, involucrando diferentes habilidades, contenidos y valores).
- Aprendizaje basado en experiencias de diseño y creatividad que se plasmarán en la bitácora personal demostrando aprendizajes significativos.
- Actividades globales de enseñanza aprendizaje de manera individual y compartida para los saberes prácticos, teóricos y formativos.

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8. 1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
Autocontrol	1- Individual, contiene todas las actividades programadas por el profesor (fichas reflexivas, bitácoras reflexivas, reporte de prácticas, videos, galerías de fotografías, entre otras estrategias de aprendizaje que necesiten la revisión por el docente.	1- Durante las sesiones clase y las prácticas supervisadas.
2- Elaboración de prácticas. (Aprendizaje por proyecto)	2- En equipo, aplicación de prácticas recreativas con el enfoque laboral, turístico y terapéutico, que cubran las 120 horas en el transcurso del semestre. (el lugar elegido así como la población a trabajar, serán puestos a valoración del docente) Entrega del programa en la herramienta digital	2- Espacio público, privado y población seleccionada, utilización de TICS. Cada actividad deberá ser entregada en los tiempos establecidos por el profesor.

	WebQuest, con descripción metodológica de aplicación)	
--	---	--

9. CALIFICACIÓN

Autocontrol -----	20%
Propuesta y aprobación del lugar de vinculación así como de aplicación -----	5%
Proyecto del programa de prácticas -----	10%
Participación en clases virtuales -----	15%
Prácticas supervisadas -----	50%

10. ACREDITACIÓN

El resultado de las evaluaciones será expresado en escala de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

11. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Vargas, P. C., & Castro, K. C. (2015). Recreación como estrategia para el afrontamiento del estrés en ambientes laborales. *EmásF: revista digital de educación física*, (36), 43-55.

Olivera J. . (2016). La posmodernidad: el deporte y las prácticas físicas alternativas y el ocio activo. *Revista Apunts*.

Obando Mejía, I. A., Calero Morales, S., Carpio Orellana, P., & Fernández Lorenzo, A. (2017). Efecto de las actividades físicas en la disminución del estrés laboral. *Revista Cubana de Medicina General Integral*.

Muñoz Miranda, L. M. (2018). Derechos humanos para las personas mayores: un desafío a la academia y a la sociedad civil. En Suárez Landazábal, O., Silva Pertuz, M. *Envejecimiento y Vejez Visión interdisciplinaria desde la funcionalidad*.

Zolodziejczak, Olivia, and Samuel Justin Sinclair. "Barriers and Facilitators to Effective Mental Health Care in Correctional Settings." *Journal of Correctional Health Care* 24, no. 3 (2018): 253-263. <https://doi.org/10.1177/1078345818781566>.

Ziernicka-Wojtaszek, A., Lisiak, M. (2020). Evaluation of the tourism and recreational 13 space of Lubaczowski County, Poland. *Journal of Water and Land Development*, 44(I-III), 14 165-172. <https://DOI.org/10.24425/jwld.2019.127058>.

San Salvador del Valle Doistua, R. (2000). Políticas de ocio: Cultura, turismo, deporte y recreación. *Universidad de Deusto*.

Casals, N., & Olivares, G. (1999). Percepción y Selección del Espacio Recreativo. *Gest. tur.(Valdivia)*, (4), 51-57.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Mendoza, Marlyng (2009). Propuesta del diseño de un Programa de Recreación para los Trabajadores y Trabajadoras de PRECA Central. Barquisimeto, Estado Lara Osorio C.

Esperanza y Rico A. Carlos Alberto (2005). Diseño y Evaluación de Programas de Recreación. Editorial Funlibre. Colombia. 1era edición 2005.

Reina Vaillo, R. (abril de 2003) Propuesta de intervención para la mejora de actitudes hacia personas con discapacidad a través de actividades deportivas y recreativas. España. Recuperado de: <https://www.efdeportes.com/efd59/discap.htm>.

Sierra Cuadrillero, O. (junio de 2019) Diversidad Funcional: tipos y características. Recuperado de: <https://atendiendonecesidades.blogspot.com/2012/11/distintos-tipos-de-discapacidad-y-sus-caracteristicas.html>